Valledupar, 07 MAR. 2025

Doctor:
ARMANDO JOSE CUELLO JIMENEZ
Secretario General
Concejo de Valledupar

Asunto: Designación como Supervisor del contrato No. **018-2025.**

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito informar su designación como supervisor del contrato cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL APOYO EN LA GESTION DE LA OFICINA DE COMISIONES PERMANENTES Y LEGAL DE LA CORPORACION ",** suscrito con **VIERIZ YANITZA LLANES POLO.**

Así mismo, me permito informarle que como supervisor le corresponde verificar el cumplimiento de las obligaciones generales referidas en el anexo del contrato electrónico y las específicas, así:

1. Emitir concepto o dictamen jurídico a solicitud de los concejales, sobre aquellos proyectos de acuerdo que por su magnitud y complejidad, lo requieran para su trámite legal por parte de la comisión correspondiente.
2. Acompañar a los concejales en el estudio de los proyectos de acuerdo, cuando le sea solicitado, presentando en las sesiones de comisiones sus precisiones y conceptos de índole jurídico, para ofrecer claridad a los corporados en el trámite correspondiente.
3. Asesorar y acompañar a los concejales ponentes en el estudio de la coherencia jurídica de las ponencias de los proyectos de acuerdo para tramite en primer debate.
4. Brindar orientación a los concejales en la formulación y sustentación de proposiciones en comisión y otras iniciativas que presenten para decisión de la Corporación en el desarrollo de las sesiones de comisiones.
5. Acompañar al Concejo en los procesos de control político, ofreciendo soportes y sustentos de orden jurídico en los debates de control especial adelantados por las comisiones.
6. Acompañar a las comisiones en la fase de seguimiento y control de los compromisos que se deriven del ejercicio de control político que realice.

Dirección: Carrera 5 No. 15 - 69 Palacio Municipal Valledupar - Cesar
Teléfono: 6055732797
www.concejodevalledupar.gov.co — E-mail: concejodevalledupar@gmail.com
X: @ConcejoValledupar

7. Apoyar con la proyección de documentos institucionales dirigidos a las distintas sectoriales y otras entidades externas a fin de que absuelvan inquietudes de distinta índole al cuerpo colegiado y al igual que a la entidad.
8. Apoyar en otros asuntos administrativos inherentes al objeto del contrato.

Atentamente,

WILBER ANTONIO HINOJOSA BORREGO
Presidente

P Y E: LISETH CAROLA PINEDA BARRIO – Prof. Esp. de contratación